

Taller-desayuno: VALORACIONES INMOBILIARIAS: EFECTOS DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS DE 1994. VALORACIONES CONTRADICTORIAS.

El próximo jueves, **12 de Febrero de 2.015 de 10:00 a 11:30 horas**, en las instalaciones Worclub del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, tendremos una **Charla- coloquio sobre los Efectos de la Ley de Arrendamientos Urbanos en materia de Valoración Inmobiliaria y las valoraciones contradictorias.**

Objetivo:

El objetivo fundamental es intercambiar impresiones y plantear cuestiones acerca de cuantas dudas tengamos en dos temas de actualidad: la finalización de la moratoria de los **ALQUILERES de RENTA ANTIGUA** que afecta a unos 200.000 comercios y negocios de todo tipo, y las VALORACIONES CONTRADICTORIAS PARA LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS, o cualquier cuestión que surja relacionada con la Valoración Inmobiliaria.

A cargo de:

D. Juan Jimenez del Castillo, Arquitecto Técnico, profesional de la tasación desde 1992 y actualmente delegado de zona de la compañía GESVALT, SOCIEDAD DE TASACIÓN, homologada por el Banco de España.

¡La participación es gratuita y sólo para colegiados! ¡Te esperamos!

Confirma tu asistencia: a través de icolegia en nuestra web